

ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTEN.-

Nº **001/2013.-**

En Licantén, en sala legalmente constituida (Dependencia Biblioteca Pública), a **7** días del mes de enero de 2013, siendo las **15:25** Horas, se verifica una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente Sr. **MARCELO FERNÁNDEZ VILOS**, Alcalde, y asistencia de los concejales (as) que se mencionan:

Señora **VALERIE COFFIN FUENZALIDA**

Señora **JENNY VALDÉS DÍAZ**

Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**

Señor **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**

Señor **ALVARO DONOSO PAVEZ**

Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**

Asimismo, se deja constancia que en la presente sesión **ordinaria** se abordará el siguiente temario:

- 1.- Acta anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Solicitudes patentes de alcoholes (Temporales y anuales)
- 4.- Modificación Presupuestaria Municipalidad Nº **01/2013**.
- 5.- Exposición proyectos de verano
- 6.- Objetivos y funciones específicas a Honorarios
- 7.- Cuenta Sr. Presidente.
- 8.- Varios

1.- Señor **Presidente**, da por iniciada la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén, colocándose en revisión el acta de la sesión ordinaria anterior instrumento que es objetado o complementado en los siguientes aspectos:

Señor **REYES**, requiere dejar constancia que él solicitó que la Modificación Presupuestaria presentada el día de la reunión fuera tratada en sesión **extraordinaria** del Concejo Municipal. Asimismo, reitera el envío de una copia de la última modificación presupuestaria aprobada por el Concejo Municipal anterior.

2.- A continuación se procede a revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén, de acuerdo al siguiente detalle:

CARTA de fecha 13 de Diciembre de 2012 proveniente de Directivos del Club Deportivo "**LORA UNIDO**", comuna de Licantén, sobre solicitud de comodato de una nueva sede social iniciativa que fue comprometida y aprobada por el Concejo Municipal anterior, acta Nº **017/2012** del 22-05-2012. Se requiere que el comodato sea a largo plazo, de ser posible 40 años, plazo que permitirá invertir de mejor manera en su equipamiento y mejoramiento.

Al respecto el Sr. Presidente ofrece la palabra.

Sra. **Coffin**, es de opinión que se apruebe el contrato de comodato por la diferencia de años del comodato aprobado anteriormente correspondiente a cancha de fútbol, ramada, camarines y cancha de carreras.

ACUERDO:

Teniendo presente los antecedentes expuestos, consultas e intercambio de opiniones, los asistentes acuerdan, en forma unánime, aprobar contrato de comodato a favor de la organización comunitaria denominada Club Deportivo "**LORA UNIDO**", comuna de Licantén, por el período que falta para completar el plazo de otro convenio de comodato autorizado por el Concejo Municipal respectivo, de acuerdo a lo singularizado precedentemente (Sede Social Nueva). Dicha sede se ubica en la localidad de Lora, comuna de Licantén.

CARTA de fecha 17 de diciembre de 2012, enviada por el Sr. JOSÉ CERVELA TOLEDO, sobre petición de aporte municipal de \$1.000.000.- para la concreción de un libro sobre la Historia de Licantén, 100 Unidades, de 350 páginas, tamaño 21 x 28 centímetros, portada y contraportada en color cepia e interior blanco y negro, en papel bond 24 blanco, similar al libro Ramal de Licantén. En retribución al aporte se ofrece entregar 50 ejemplares, un ejemplar para Biblioteca Pública y cinco unidades por cada colegio.

Sobre la materia, los asistentes estiman de importancia que la comuna de Licantén cuente con una historia pero se debe conocer el contenido y el equipo escritor de esta, debiéndose invitar al escritor a una próxima sesión ordinaria del Concejo Municipal.
Así se acuerda.

INVITACIÓN a participar del diploma "**EL CONCEJO MUNICIPAL**", Roles, Funciones, Atribuciones y Normativas de Funcionamiento, a realizarse entre los días 24 al 26 de Enero de 2013, en la ciudad de Puerto Montt, dirigido a Alcaldes, Concejales y Secretarios Municipales.

3.- Solicitudes patentes de alcoholes (Temporales y anuales).-

De acuerdo al temario el Sr. **Presidente**, manifiesta que se han recibido diversas solicitudes de patentes de alcoholes las cuales deben ser conocidas y resueltas por el Concejo Municipal de Licantén. Agrega, que con la finalidad exponer antecedentes de dichos locales se encuentra en la asamblea el Jefe del Departamento de Rentas Municipales doña **ULDA GIL ORMAZÁBAL**, a quien le solicita intervenir.

Hace uso de la palabra la mencionada funcionaria municipal quien informa a los asambleístas que dichas solicitudes de patentes de alcoholes corresponden a patentes anuales (renovación) y temporales. Agrega, que los locales reúnen los requisitos de orden municipal, sanitarios y reglamentarios.

NÓMINAS PATENTES DE ALCOHOLES:

NOMINA DE PATENTES DE ALCOHOLES (RENOVACION)
 APROBACION DEL CONCEJO MUNICIPAL

ROL	NOMBRE	DIRECCIÓN COMERCIAL	GIRO
4000371	ACEVEDO BRAVO ANGELICA DE LAS MERCEDES	DUAO 3240	RESTAURAN DIURNO
400435	ANDRADE PEREZ ADA LILIANA	A. BESOAIN 250-A ILOCA	RESTAURANES DIURNO
4000315	BENAVIDES BENAVIDES SARA DEL CARMEN	AV. LAUTARO 445	RESTAURAN NOCTURNO
452	BOBADILLA BRAVO VERONICA MARGARITA	DUAO 1857	RESTAURANT DIURNO
40035	BRAVO BRAVO GRACIELA ISABEL	DUAO S/N (CALETA)	RESTAURANES DIURNO
4000325	BRAVO BRAVO GRACIELA ISABEL	DUAO 3312	RESIDENCIAL
4000407	BRAVO BRAVO GRACIELA ISABEL	DUAO 3312	RESTAURAN DIURNO
4000351	BRAVO CORREA GLADYS DEL CARMEN	DUAO 2016	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4434	BRAVO CORREA SILVIA INES	DUAO S/N	RESIDENCIAL
4000334	BRAVO LIZANA MONICA	DUAO 3014	RESTAURAN DIURNO
4000331	COFFIN FUENZALIDA PABLO	ERRAZURIZ 337	RESTAURAN NOCTURNO
4000340	COFFIN FUENZALIDA PABLO	ERRAZURIZ 337	CASA DE PENSION
4000375	COFFIN FUENZALIDA PABLO	ARTURO PRAT S/N LICANTEN	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4000301	CORREA LIZANA ORLANDO EFRAIN	DUAO 3199	RESTAURAN DIURNO
4000379	CORREA PEÑA PATRICIA	DUAO 3083	RESTAURAN DIURNO
4000350	DIAZ BUSTAMANTE PABLA DEL C.	DUAO 2998	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4000386	DIAZ FLORES JOSE DEL TRANSITO	MATAQUITO 02-A	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4000339	DIAZ MUÑOZ ELBA ROSA	AV. LAUTARO 474	RESTAURAN DIURNO
4000356	FARIAS MUÑOZ MARIA TERESA	DUAO 3416	RESIDENCIAL
40050	FLORES MARTINEZ HILDA ROSA	DUAO DUAO S/N	RESIDENCIALES
4000425	FLORES MARTINEZ HILDA ROSA	DUAO 3548	RESTAURANES DIURNO
4000318	FUENZALIDA CALQUIN ISOLINA DEL C.	CALLE HOSPITAL 98	RESIDENCIAL
4000336	FUENZALIDA GAJARDO MARTA ELENA	ORSODELI 150	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
400444	GAJARDO FARIAS ANA EMILIA	LA PESCA S/N	RESIDENCIALES
4000377	GAJARDO FARIAS MERCEDES	LA PESCA 294	RESTAURAN DIURNO
4000306	GAJARDO JARA DINA ESTER	A. BESOAIN 428	RESIDENCIAL
400450	GUERRERO GUERRA SERGIO DEL CARMEN	AV. LAUTARO 535	RESIDENCIALES
4000376	GUTIERREZ LAZO PAOLA JANINA	ERRAZURIZ 228	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4000380	HERNANDEZ PEÑA MARTA ROSA	RANCURA 021 ILOCA	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4000395	JARA MARIPANGUE MARIA REBECA	DUAO 1923	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4000364	JOFRE JOFRE ELENA DEL CARMEN	DUAO 3421-B	RESTAURAN NOCTURNO
4000303	LEYTON ROJAS MARGARITA ISABEL	A. BESOAIN 161 ILOCA	DEPOSITOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4000326	LEYTON ROJAS MARGARITA ISABEL	A. BESOAIN 161-B	RESIDENCIAL
40029	MELENDEZ CORREA MARIA F.	DUAO S/N	RESTAURANT DIURNO
400443	MELENDEZ CORREA MARIA F.	DUAO 3197	RESTAURANES NOCTURNO
4000358	MORAGA CESPEDES ELIANIRA DEL CARMEN	LUIS CRUZ M. 251	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4000381	ORELLANA NUÑEZ ANA LUISA	RANCURA 54	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4000316	ORMAZABAL LEYTON AYDEE DEL CARMEN	AV. LAUTARO 499	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
400436	OYARCE VELIZ CARMEN GLORIA	DUAO S/N	RESTAURAN DIURNO
4000305	PEREDO CORDERO ELIAS	ALEJANDRO ROJAS 117	CAFETERIA
4000354	POBLETE CORREA OSCAR	DUAO 3945	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4000355	POBLETE GONZALEZ JUAN	LA PESCA 1011-B	RESTAURAN DIURNO
4000433	PONCE MUÑOZ DELAIDA ROSA	DOCTOR HERRERA 19	CASA DE PENSION
4000399	QUEZADA GOMEZ NURIS DE LAS N.	CALLE MICHIMALONGO VILLA FRESIA 70	RESIDENCIAL
4000388	QUEZADA MORALES DIEGO SEGUNDO	A. BESOAIN 760 ILOCA	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4000314	QUITRAL QUITRAL EUGENIO	ORSODELI 364	RESTAURAN DIURNO

40039	RAMIREZ RUZ JAIME HUGO	A. BESOAIN 320 ILOCA	HOSTERIA
4000342	RIVERA CESPEDES JULIO	DUAO 3374	HOSTERIA DE TURISMO
4000323	RODRIGUEZ FARIAS MARCELO ENRIQUE	ERRAZURIZ 224	MINIMERCADODE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4000357	ROJAS VALENZUELA FERNANDO DEL C.	A. BESOAIN 426 ILOCA	RESIDENCIAL
4000347	URQUIOLA DIAZ MARIA	AV. LAUTARO 506	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4000387	VALENZUELA GONZALEZ ZENAIDA	A. BESOAIN 201 ILOCA	RESIDENCIAL
4000363	VERGARA CORREA RENE	A. BESOAIN 399 ILOCA	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4000360	VERGARA CORREA YOENIA GEOCONDA	DUAO 3424	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
400432	VIDAL HERRERA BLANCA VIOLETA	LORA 511	RESTAURANT DIURNO
4000362	VIDAL HERRERA MARIA ELIANA	RANCURA 0318 ILOCA	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4000396	VIDAL HERRERA MARIA URZULA	QUELMEN S/N	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

Respecto a nómina de patentes de alcoholes, renovación, se abstiene la concejala Sra. **Coffin** sobre tres patentes a favor de su hermano don Pablo Coffin Fuenzalida.

ACUERDO:

Teniendo presente los antecedentes aportados, consultas y aclaraciones, los asambleístas acuerdan aprobar el otorgamiento de diversas patentes de alcoholes, renovaciones y temporales, de acuerdo a detalle precedente y con la abstención indicada por parte de la concejala Sra. **Coffin**.

4.- Modificación Presupuestaria Municipalidad N° 01/2013.-

En el ámbito presupuestario el Sr. **Presidente**, da cuenta que es necesario modificar el presupuesto municipal vigente, 2013, al existir mayores ingresos estimados por concepto de Participación Anual del Fondo Común Municipal. Agrega, que con la finalidad de entregar antecedentes adicionales de la referida modificación al presupuesto municipal ha sido convocada a la presente reunión la Directora de Administración y Finanzas del Municipio Sra. **FLOR GUERRA FARÍAS**, a quien le ofrece la palabra.

Interviene la mencionada funcionaria quien se refiere que la propuesta de modificación presupuestaria tiene sustento en una estimación de mayores ingresos en la cuenta 115-08-03-001 Participación Anual Fondo Común Municipal, de acuerdo a lo informado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) recientemente. Argumenta que los mayores ingresos alcanzan a la suma de M\$37.901.- y su distribución presupuestaria en gastos afecta a la cuenta 215-21-04-004 Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios, año 2013.

PROPUESTA.-

SUPLEMENTACION PRESUPUESTARIA			
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 01 - 2013			
(M\$)			
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO	AUMENTO
		INGRESOS	GASTOS
115-08-03-001	PARTICIPACION ANUAL FONDO COMUN MUNICIPAL	37.901	
215-21-04-004	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		37.901
	TOTAL AUMENTOS	37.901	37.901
CREA ASIGNACION DE CUENTA PRESUPUESTARIA			
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO	AUMENTO
		INGRESOS	GASTOS
115-13-03-002-002	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	14.400	
215-31-02-002-006	ASISTENCIA TECNICA PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION DE SOLUCIONES SANITARIAS EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA.		14.400
	TOTALES	14.400.000	14.400.000

En esta instancia el Sr. **Presidente** interviene y explica en detalle aspectos de los programas comunitarios a implementar, como también los recursos humanos involucrados.

En primer lugar, se refiere a que hay programas que no sufren variación respecto al presupuesto como por ejemplo: programa cultural y comunicador social. Respecto a los funcionarios de la biblioteca pública se les aumentará la suma de **\$100.000.-** a cada uno en relación a lo estipulado en el presupuesto municipal 2013. También, informa que se consideran tres nuevos programas: Encargado de Deportes (Se aumenta 1 profesional); programa fortalecimiento OMDEL (1 profesional) y programa comunitario Centro de Atención Municipal (CAM) (1 profesional). Con relación al programa de organizaciones comunitarias manifiesta que se aumenta el presupuesto y contará con dos profesionales (1 asistente social y 1 psicólogo). Por último, da cuenta que la EGIS Municipal quedará con cuatro funcionarios, según cuadro detalle.

Posteriormente el Jefe DAF. Se refiere a la creación de una cuenta presupuestaria de acuerdo al detalle siguiente, circular programa Mejoramiento de Barrios:

115-13-03-002-002 Programa Mejoramiento de Barrios **MS14.400.-**

215-31-02-002-006 Asistencia Técnica para la Elaboración de Proyectos y Construcción de Soluciones Sanitarias en Diversos Sectores de la comuna **MS14.400.-**

Intervenciones.-

Señor **Reyes**, hace ver su preocupación respecto a la oportunidad y horarios en que realizará su labor la profesional contratada para ejecutar el programa de mejoramiento de barrios en la comuna de Licantén, dado que también trabaja en la Municipalidad de Vichuquén. Agrega, que conoce su capacidad profesional.

Sra. **Coffin**, se refiere al nivel de remuneraciones que se está cancelando a los profesionales a honorarios (programas) y que no se comparan con el personal municipal (planta y contrata), solicita al Sr. Alcalde considerar un posible aumento de remuneraciones para estos últimos.

Sr. **Presidente**, responde que él también fue funcionario y de ser posible, se compromete a evaluar las alternativas para aumentar las remuneraciones de los funcionarios municipales.

ACUERDO:

Teniendo presente la propuesta de modificación presupuestaria, consultas y aclaraciones, los asistentes acuerdan, en forma unánime, aprobar modificación presupuestaria N° **001/2013**-Municipalidad, de acuerdo a detalle enunciado precedentemente (Suplementación y Creación Asignación de Cuenta)

5.- Exposición proyectos de verano.-

Señor **Presidente**, informa que han solicitado concurrir a la presente asamblea representantes de una productora quienes están interesados en desarrollar un evento de verano en Iloca, temporada de verano, denominada Fiesta de la Cerveza. Agrega, que con la finalidad de exponer antecedentes de dicha actividad se encuentra en la asamblea don **Carlos Dren**, a quien le solicita intervenir.

Hace uso de la palabra el Representante de la Productora quien se refiere que dentro del ámbito de desarrollo comunitario desea realizar la Fiesta de la Cerveza en el balneario de Iloca, durante el mes de febrero próximo (verano). Argumenta, que el consumo de cerveza artesanal ha aumentado considerablemente (17% hoy día) y la realización de este tipo de actividades fomenta el turismo, además es sabida las propiedades que tiene el consumo de cerveza para el organismo.

Agrega, que dicha fiesta se complementará con música, humor, recreación, etc. y el balneario de Iloca ganará en comercio, servicios, artesanía y otros.

Intervenciones:

Sra. Coffin, consulta acerca del costo del proyecto para el Municipio.

Representante de la Productora responde que el 75% de los costos son absorbidos por ellos (Auspiciadores, ventas, stand, etc.) y el saldo debiera ser financiado por el Municipio con activos de los cuales disponga: escenario, empalme eléctrico, amplificación, etc.)

Señor Donoso, estima que el Municipio solo aporte o financie la actividad con los activos municipales enunciados anteriormente como escenario, aseo del lugar, etc.

Productor manifiesta que la actividad se realizaría entre el 07 y el 12 de febrero de 2012, en el balneario de Iloca.

6.- OBJETIVOS Y FUNCIONES ESPECÍFICAS PERSONAL A HONORARIOS, AÑO 2013.-

OBJETIVOS:

1.- DEFENSA JURÍDICA DE LA MUNICIPALIDAD DE LICANTÉN.

Funciones Específicas:

- a) Asesorar jurídicamente al Alcalde y al Concejo Municipal de Licantén.
- b) Informar en derecho acerca de todos los asuntos legales que las Unidades Municipales le planteen y orientarlas periódicamente, respecto a disposiciones legales y reglamentarias.
- c) Mantener actualizado los títulos de dominio de bienes inmuebles municipales.

Monto mensual autorizado **\$778.000.-**, bruto, período enero-diciembre de 2013.

OBJETIVOS:

2.- Apoyo profesional Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN).-

Funciones Específicas:

- 1.- Elaborar Proyectos Sectoriales (IND, FRIL, FRC, FNDR, PMU, SECREDUC, CIRCULAR 33).
- 2.- Diseño, presupuesto, especificaciones técnicas e ingreso de proyectos a la DOM.

Monto mensual autorizado **\$778.000.-**, bruto, período enero-diciembre de 2013.

OBJETIVOS:

3.- Apoyo Técnico Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN).-

Funciones Específicas:

- 1.- Dibujar proyectos que se postulen a financiamiento sectorial (IND, FRIL, FRC, FNDR, PMU, SECREDUC, CIRCULAR 33).
- 2.- Modificación de proyectos en ejecución.

Monto mensual autorizado **\$630.000.-**, bruto, período enero-diciembre de 2013.

OBJETIVOS:

4.- Apoyo Técnico Informático.

Funciones Específicas:

1.- Mantener actualizada página transparencia municipal.

2.- Actualizar permanentemente página WEB Municipal.

Monto mensual autorizado **\$437.000.-**, bruto, período enero-diciembre de 2013.

OBJETIVOS:

5.- Apoyo administrativo Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAC)

Funciones Específicas:

1.- Apoyar administrativamente en la elaboración de bases administrativas, especificaciones técnicas y formularios de proyectos de inversión sectorial.

2.- Elaborar bases, términos de referencia y Decretos necesarios en el proceso de licitación pública de proyectos de inversión.

3.- Realizar publicaciones de licitaciones en el portal Chile Compra.

Monto mensual autorizado **\$357.000.-**, bruto período enero-diciembre de 2013.

ACUERDO:

De acuerdo a los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones los asistentes **acuerdan**, en forma unánime, aprobar los objetivos y funciones específicas a contratarse bajo la modalidad de honorarios en esta Municipalidad, año 2013, según detalle precedente.

7.- Cuenta señor Presidente:

1.- Informa de una actividad que se realizará los días 11, 12 y 13 de Enero del presente, la que consiste en un campeonato nacional de Voleibol Dupla, actividad se realizará frente a Hostería Iloca (playa), se inicia a las 10:00 horas, competencia que tiene un bajo costo para el municipio, en donde la municipalidad de Licantén apoya con graderías metálicas y agua para el estanque que ellos traen. Además, el permiso correspondiente.

2.- Da a conocer que el día 31 de Diciembre de 2012 se desvincularon de la municipalidad de Licantén algunos funcionarios municipales. Agrega, que invitará a reunión de Concejo Municipal a los nuevos funcionarios contratados (presentación).

3.- Sobre la reunión realizada hace unos días atrás con respecto a la pavimentación de Calle Los Álamos en Licantén, señala que se les invitó con el fin de que estén al tanto de la situación y puedan fiscalizar el cumplimiento de la fecha de término de la pavimentación, compromiso que se quedó con aquella gente.

4.- Señala que en el Estadio de Iloca se está realizando un trabajo rápido con el fin de poder conseguir dinero que permita construir los camarines, para los arcos la gente está consiguiendo los recursos para instalarlos, recursos que podrían ser alrededor de \$24.000.000.- pero la idea es llegar a \$30.000.000.- y así poder construir los camarines.

Interviene la Concejala **Señora Valdés**, consulta si ese estadio se podría utilizar en el verano.

Señor Presidente, señala que se ve difícil, pero la idea es que se utilice, ya que los jóvenes tienen fecha de verano, copa campeones. Agrega, que el tema es parte de una conversación que se estará dando, además manifiesta que está la cancha de futbolito de Duao, cancha que él personalmente la vio con el pasto instalado y la encontró una vergüenza, cancha que deberá el contratista nivelarla y repararla de la forma en que corresponde, ya que la gente merece respeto, por lo cual solicita al Concejo Municipal que en este tipo de casos colaboren con una adecuada fiscalización, ya que es una manera para que cada obra sean bien ejecutada.

Interviene el Concejal **señor Reyes** y sugiere ser bien meticuloso cuando se aprueban proyectos.

Interviene la Concejala **señora Valdés** y manifiesta que en el período anterior se aprobaban proyectos para no perder los recursos, ya que al no ver el proyecto en terreno no se está aprobando lo que se quiere, como por ejemplo como lo fue con la cancha de Futbolito de Duao.

Interviene la Concejala **señora Coffin** y señala que para ella la situación de la cancha de Futbolito de Duao le sirvió como experiencia y lamentablemente ayuda a ser más desconfiada, desconfianza que recaerá en el Alcalde actual.

Concejala señora Coffin:

1.- Retoma el problema que existe actualmente en la comuna de Licantén, como lo es las garrapatas, por lo cual consulta si el trabajo de la Sra. Dina Veliz Cáceres, Veterinaria del Departamento de Salud se verá manejado de otra manera.

Señor Presidente, señala que la Sra. Dina Veliz Cáceres, Veterinaria del Departamento de Salud, seguirá en su cargo y se generará un programa que ataque ese tipo de situación así como otras que tiene la comuna.

2.- Consulta que pasa con la música en la Plaza de Armas Licantén y con la iluminación para esta misma, requerimiento que se quiere desde hace cuatro años.

Señor Presidente, señala que durante el fin semana próximo habrá música en la Plaza de Armas Licantén. Agrega, que dentro de la propuesta que tiene para presentar al Concejo Municipal está planificado como por ejemplo todos los días jueves teatro, todos los días viernes Karaoke y todos los sábados cualquier tipo de cantante en la Plaza de Armas, lo cual tiene un costo y que no alcanza con los recursos que hay, por lo cual desea ver el tema en la próxima reunión de planificación que realizará con el Concejo Municipal.

Interviene el Concejal **señor Reyes** y manifiesta que le preocupa de que cuenta se están obteniendo los recursos para las modificaciones al presupuesto que se están realizando.

Al respecto, se informa que dicho aumento obedece a mayor recaudación del Fondo Común Municipal para el presente año.

3.- Sugiere efectuar la reparación del techo del Departamento de Salud Municipal, ya que cuando hubo la lluvia de verano se mojó el Departamento y se dañó un equipo computacional.

Señor Presidente, manifiesta no tener en conocimiento de lo sucedido en el Departamento de Salud Municipal.

4.- Señala que la gente de la subida cementerio de Licantén, hasta la semana pasada tenían un programa de retiro de basura, lo que sería bueno integrarlo a un calendario ya sea cada 15 días, pero que ellos conozcan cuando se les realizará la extracción de basura y si es que el camión no puede llegar hasta bien arriba las personas están de acuerdo en dejar la basura más abajo al alcance del camión Recolector de Residuos Domiciliarios, pero necesitan receptáculos para el depósito de ésta.

5.- Reclamo de vecino del sector de la costa debido al problema de estacionamiento que se produjo el día 1 de Enero de 2013, por lo cual propone de que se habilite como estacionamiento la Ex Escuela de Iloca o el Terreno del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el cual se solicite para estacionamiento de vehículos, ya que hoy en día los estacionamiento se hacen poco.

Secretario Municipal, informa que para la Ex Escuela de Iloca ya está resuelto como estacionamiento y desde el día de mañana estará habilitado.

6.- Sugiere si como Concejo Municipal pueden volver a analizar el arriendo de casas en el Borde Costero por la temporada, es decir Enero-Febrero, debido a que el valor que se cancela está un poco elevado para aquellas personas que trabajan la temporada estival.

Señor Presidente, señala que está dispuesto a revisar la Ordenanza Municipal.

7.- Menciona que hay un reclamo de la señora Yolanda Correa, representante de la Directiva de la Población de Lora, ya que actualmente el médico que atiende en Lora tiene un horario y tiene días de atención, pero cuando lo citan a las 18:00 horas, llega a las 18:30 o 19:00 horas, lo cual provoca descontento en el adulto mayor, por lo cual sugiere al señor Alcalde de la comuna que se fiscalice tal situación.

8.- Consulta la hora en que se realizará la reunión con los propietarios de caballos en el sector del Borde Costero Licantén.

Señor Presidente, comunica que la reunión se realizará el día martes 08.01.2013 a las 21:00 horas, en la ex escuela Iloca.

9.- Solicita ver la posibilidad de pasar máquina al camino de la población Villa Oriente de Licantén.

10.- Posibilidad de que Don Luis Lazo revise los focos del Estadio Municipal.

11.- Consulta cuando comienza a funcionar la Piscina Municipal en Licantén.

Señor Presidente, manifiesta que durante la presente semana se oficializará.

12.- Sobre la limpieza en áreas verdes consulta si está estipulado la limpieza de las calles principales de Licantén.

13.- Manifiesta que una persona de la costa le señaló que en una conversación o reunión con el Alcalde, él le habría dicho que no se instalarían carros al frente de los edificios municipales, por lo cual consulta sobre la ubicación de los carros en el Borde Costero de la comuna de Licantén.

Señor Presidente, señala que él dijo que por la dinámica que hay en estas fechas no intervendrá sobre la instalación de los carros en el Borde Costero de la comuna de Licantén.

Concejal señor Donoso:

1.- Consulta si las soleras que se están cambiando en Licantén, pasan a ser del contratista o de la municipalidad.

Señor Presidente, menciona que lo consultará.

2.- Desea saber si se ingresó a Bodega Municipal un generador que tenía el señor Sergio Fuenzalida, del sector La Pesca y que fue retirado por la Asistente Social Municipal Sra. Paola Pacheco Meléndez.

Concejal señor González:

1.- Preocupación por el aseo en la comuna de Licantén.

2.- Se refiere a un tema de conversación que hubo en una reunión que realizó la cámara de Comercio, y que es sobre el mayor uso de terreno que echo el señor Patricio Cordero Gamboa en la feria Iloca, los cuales desean saber y conocer la cantidad de terreno que tiene él y sería bueno transparentar la petición.

Señor Presidente, señala que conoce de parte de la Capitanía de Puerto que al señor Patricio Cordero Gamboa, se le otorgó un permiso temporal por la temporada de verano por los puestos que se instalaron.

Concejal señor Reyes

- 1.- Menciona que al costado de la Cancha de Duao hubieron carpas instaladas de los turistas, además de fogatas.
- 2.- Da a conocer que la ex escuela de Duao está siendo utilizada de baño, por lo cual solicita que se pueda limpiar y cerrar.
- 3.- Informa que en la Plaza de Duao y Licantén hay luces apagadas, en Iloca sector Terminal también hay luces apagadas, y en el cruce de Lora (puente Lautaro) las luces llevan cuatro días encendidas.
- 4.- Sugiere que se puedan fijar las planchas de Zinc del techo del gimnasio cubierto de Lora, debido a que el viento las puede volar y se deteriorarán.
- 5.- Da a conocer que en la Posta de Lora se están dando 10 fichas diarias o cuando está el médico, lo que está generando que la gente tenga que estar muy temprano para hacer fila. Además, solicita si es posible que la señorita Mercedes Saavedra, Técnico Paramédico de la Posta de Lora, pueda atender pacientes después de la hora de trabajo como por ejemplo a adultos mayores que necesiten de pincharse, en virtud que a ella se le ha dado la facilidad de que viva en la casa de la Posta de Lora.

Señor Presidente, señala que dicha funcionaria se va a Iloca por la temporada de verano, al SAPU.

Concejala señora Valdés:

- 1.- A raíz de que en estas fechas hay mucha demanda de público en el Departamento de Rentas, producto de la temporada estival, sugiere si se puede contratar a un apoyo para el Departamento de Rentas para así hacer más expedito el trámite de los contribuyentes.

Señor Presidente, señala que se contratará a una persona en estos días para que apoye en el Departamento de Finanzas y cambiar a la señorita Tamara Torres Aguilar al Departamento de Rentas por el periodo de mayor afluencia de público, ya que ella tiene experiencia en dicho Departamento.

- 2.- Sugiere hacer las comisiones de los señores Concejales o dejar en Acta para que se realice en el próximo Concejo Municipal.

Señor Presidente, se verá en el próximo Concejo Municipal.

- 3.- Consulta si las subvenciones municipales seguirá realizando de la forma que anteriormente.

Señor Presidente, señala que se creará un nuevo método con la gente que viene a trabajar con las Organizaciones Comunitarias, ya que se quiere facilitar la llegada de la gente a postular a la subvenciones.

4.- Sobre el reembolso de matrícula, consulta si seguirá igual que en años anteriores.

Señor Presidente, manifiesta que el reembolso de matrícula se debe ver en conjunto con el Concejo Municipal.

5.- Consulta por los resultados de la PSU en Licantén.

6.- Se refiere al joven de Licantén puntaje nacional de la PSU, pero que estudió en la comuna de Licantén, por lo cual pensaba que como Concejo Municipal se le pueda realizar un reconocimiento.

Señor Presidente, señala que le da vergüenza realizar un reconocimiento público, ya que eso significa reconocer las falencias de la Educación Municipal. Agrega, que la disposición de parte de él está para ayudarlo en lo que sea.

7.- Referente al reconocimiento que se le realizó a los jóvenes de motocross, desayuno en Alcaldía, como fue crítica del señor Alcalde cuando era concejal, sugiere que se les tome en cuenta a los Concejales para ese tipo de actividades.

Señor Presidente, señala que esa actividad fue organizada de forma rápida lo que implicó no alcanzar a realizar invitaciones para los señores Concejales de la comuna de Licantén.

8.- Consulta sobre convenio de casa estudiantil en Curicó si es que existe la posibilidad de poder brindar esa necesidad a jóvenes de la comuna que saldrán a estudiar.

Señor Presidente, manifiesta que lo conversará con quien corresponda para ver que se puede hacer al respecto.

9.- Sobre la aprobación de contratación realizada momentos atrás, en particular de la Asistencia Técnica para el Departamento de SECPLAC, menciona que puede haber otra persona con tal o mejores características para trabajar en ese puesto.

Señor Presidente, señala que estimó en ella (Paula Saavedra) por los antecedentes que tiene, ya que trabajó en la SUBDERE, trabaja en un municipio muy similar a este y tiene la experiencia necesaria.

Concejal señor Canales:

1.- Manifiesta que en Concejo anterior planteo la petición de música en la Plaza de Armas Licantén, y se le respondió que se colocaría música con equipos de la municipalidad y a la fecha no ha sido. Además, agrega que la Plaza de Armas se ve sin vida, no tiene iluminación y el pasto no se está regando.

2.- Sugiere que se piense en actividades para Licantén y no solo para el Borde Costero de la comuna.

3.- Plantea que se puedan reparar las luces en el Liceo de Lora, para que así la juventud puedan tener entretenimiento.

Secretario Municipal, menciona que desde hace bastante tiempo que se eliminó la iluminación correspondiente a la multicancha del Liceo de Lora, ya que revestía peligro de accidente para los niños, escolares.

4.- Sugiere que se pueda reparar el camino de la Villa Oriente de Licantén.

5.- Consulta quien puede hacer aseo a la Corporación de Asistencia Judicial de Licantén.

Secretario Municipal, responde que no le corresponde a la municipalidad de Licantén hacer aseo en dicha institución, de acuerdo a convenio.

6.- Se refiere a un reclamo que se hizo en contra del Alcalde por las redes sociales de un vecino del sector de Los Junquillos, comuna de Licantén, lo que tiene que ver con la conformación de una Junta de Vecinos.

Interviene el Concejal **señor Donoso** y señala tener antecedentes sobre lo mencionado que sería que hay dos grupos y según algunos son siete personas y firmaron 14, pelea que es entre ellos y el grupo que quiere cambiar la Junta de Vecinos son más porque son familiares, y el otro problema es el límite territorial, ya que pertenecen a Vichuquén.

Señor Presidente, señala que vio la publicación, la cual señalaba que había una mafia de sinvergüenza dándose a entender que el Alcalde estaba avalando tal situación.

Agrega, que él no ha invitado a ninguna reunión, debido a que no le corresponde citar a reunión y las Juntas de Vecinos son autónomas nadie puede intervenir en una Junta de Vecino, solo la municipalidad puede exigir ante una eventual entrega de dinero municipal que aquello sea bien utilizado y bien rendidos.

Interviene la Concejal **señora Coffin** para sugerir que el Encargado de Organizaciones Comunitaria realice una revisión al respecto.

Señor Presidente, señala que para eso debe haber un reclamo por escrito de parte de los afectados, además, señala que las Juntas de Vecinos cuentan con estatutos y por lo tanto se deben revisar los estatutos y ver si se cumple el reglamento.

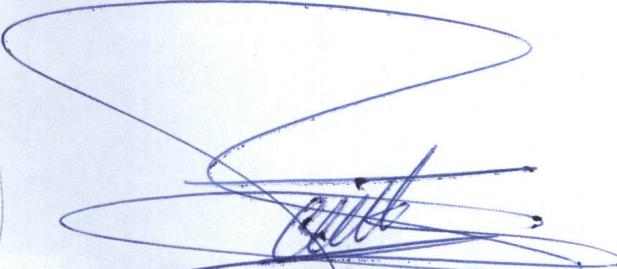
7.- Sugiere o solicita se pueda mejorar la implementación de la Oficina de Concejales.

8.- Siendo las **19:50** Horas y sin quedar acuerdos pendientes, se coloca término a la presente sesión.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:


JOSÉ MUÑOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE




MARCELO FERNÁNDEZ VILOS
PRESIDENTE